



**La influencia política en la distribución del Sistema General de
Regalías en Colombia del 2012 hasta el 2020**

**Tesis de grado para aspirar al título de
Politólogo**

Estudiante

Alejandro Rendón Jiménez

Profesor acompañante

Juan José Fernández Dusso

Programa de Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales

Facultad de derecho y Ciencias Sociales

Universidad Icesi

Cali, diciembre de 2019

La influencia política en la distribución del Sistema General de Regalías en Colombia del 2012 hasta el 2020

Resumen: En Colombia las regalías han sido un mecanismo importante para redistribuir recursos fiscales a lo largo de las regiones. Hasta ahora pocos estudios se han preguntado por la economía política detrás de la distribución de estos recursos. Este artículo propone analizarlo a través de un modelo econométrico que pondrá a prueba la siguiente hipótesis: las coaliciones políticas de gobierno (las alianzas formadas por los actores políticos desde el legislativo y/o el gobierno departamental con el gobierno nacional) influyen en la distribución de regalías por parte del gobierno nacional para cada uno de los departamentos de Colombia en el período 2012-2020. Como variables de control se tendrán en cuenta las variables técnicas que según la legislación vigente determinan la distribución de regalías a cada uno de los departamentos, las cuales son la población y el índice de necesidades básicas insatisfechas. Los hallazgos permiten confirmar que, además de las variables técnicas establecidas, en los congresistas independientes se encuentra otra de las variables que explican la manera en que se asignan las regalías para el período 2012-2020.

Introducción

En esta investigación se analizó el uso político de las regalías en Colombia. Las regalías son una herramienta de política fiscal, que se encarga de distribuir los recursos obtenidos por el sector minero energético en el territorio nacional. La distribución de dichos recursos ha sido desigual a lo largo del territorio en los distintos períodos de su asignación y aunque dicha desigualdad podría explicarse a partir de la normatividad y de los criterios técnicos correspondientes, una de las causas podría ser la influencia de las coaliciones políticas. Existe evidencia de que estas presionan al ejecutivo nacional para obtener una mayor cantidad de recursos para sus territorios y la producción académica internacional sobre discrecionalidad en el uso de recursos fiscales por parte de los presidentes, así lo confirma para un sinnúmero de casos.

El uso de las regalías ha sufrido varios cambios en su fórmula a lo largo del tiempo. El último cambio se encuentra vigente a partir del 2012. Esta transformación, tal como lo enuncia Bohórquez Camargo (2012), centraliza la distribución de las regalías en el Departamento Nacional de Planeación, que recibe los diferentes proyectos de inversión de todo el territorio nacional y se encarga de aprobarlos.

En la práctica, sin embargo, quedan dudas por resolver en lo referente a los criterios de asignación de los recursos. El uso político de este tipo de recursos fiscales, comprobado para otros casos, no ha sido puesto a prueba aún por parte de la academia nacional. Es por esto que este trabajo se plantea analizar si las coaliciones políticas influyen en la distribución de regalías por parte del gobierno nacional, para cada uno de los departamentos de Colombia.

En el trabajo se analizó la influencia de los roles de los congresistas y gobernadores de cada uno de los departamentos en cuanto a su relación con el ejecutivo nacional y las regalías que logran ser asignadas a cada uno de los departamentos. Dadas las condiciones explicadas anteriormente, el período a analizar parte desde el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) de 2012 hasta el presupuesto bienal para 2019 y 2020. Es preciso aclarar que el primer presupuesto del SGR se configuró de manera anual en el año 2012, y que a partir de este se siguió haciendo de manera bienal. Con dichos presupuestos se analizó la hipótesis a lo largo del territorio nacional en su división departamental, incluyendo los 32 departamentos más el distrito capital, que recibe los recursos de manera independiente.

El documento estará dividido en seis secciones, la primera presenta la revisión de los principales referentes para el debate, en la cual se hace un recuento de la discusión acerca de federalismo fiscal, la influencia política y la fragmentación en el sistema de partidos en la distribución de recursos en América. La segunda sección presenta el funcionamiento del SGR desde 2012. En la tercera, se ofrece una caracterización del contexto colombiano, con la intención de presentar algunas dinámicas y actores clave para entender las lógicas de la política colombiana propia de la representación territorial en el ámbito nacional. En la cuarta sección se explica la hipótesis y el modelo econométrico propuesto y por último, se analizan los resultados del modelo, así como las conclusiones.

La revisión de los principales referentes para el debate

La República de Colombia cuenta con un sistema político presidencialista, un órgano legislativo bicameral y gobiernos subnacionales divididos territorialmente en departamentos. Ante este escenario, el presidente de la república debe consolidar una coalición para garantizar un nivel de gobernabilidad durante su período en ambos niveles; sin embargo, es necesario aclarar que dichas relaciones son bastante diferentes. Los congresistas no tienen una relación de dependencia tan fuerte como en el caso de los gobernadores, ya que estos últimos necesitan más de los recursos del ejecutivo nacional para ejercer sus programas de gobierno, esto debido a que con los recursos propios del departamento no basta para ejecutar su programa de gobierno departamental. Asimismo, tal como lo indica Cárdenas, Mejía y Olivera (2010) los congresistas pueden ejercer un mayor nivel de presión hacia el presidente, ya que en sus manos está la decisión de aprobar o no las iniciativas legislativas del presidente. Por el contrario, los gobernadores no tienen un poder similar, su poder de presión se limita a momentos electorales donde su maquinaria política le interesa al presidente.

Para lo anterior, el presidente cuenta con una serie de herramientas políticas y fiscales¹ que le permiten garantizar la gobernabilidad. En este caso específico se comprueba cómo el Sistema General de Regalías (SGR) puede ser una de esas herramientas fiscales para construir gobernabilidad o no en cada uno de los departamentos de Colombia. Este análisis se llevará a cabo por medio de la recopilación de datos de distribución del SGR, la recopilación de variables políticas que se explicarán posteriormente y variables técnicas que según la legislación actual influyen en la distribución.

Para abordar dicho análisis, es pertinente revisar la discusión sobre descentralización fiscal desde la ciencia política y la economía latinoamericana. Como se expone en el texto, la producción disciplinar ha explicado las diferencias en la distribución discrecional de recursos fiscales desde el ejecutivo para cada uno de los distritos electorales según una serie de consideraciones como la conformación de coaliciones políticas, la fragmentación electoral y el potencial electoral de cada uno de los departamentos.

¹ Herramientas políticas como designación de ministerios, concesiones políticas (Milanese, 2012). Herramientas fiscales como el Presupuesto General de la Nación y el Sistema General de Participantes

Habiendo realizado una revisión extensa de las publicaciones sobre la economía política de la descentralización fiscal, tanto en Colombia como en América Latina y habiendo reconocido desde allí la ausencia de estudios sobre la materia para el caso colombiano, en este aparte se traza una serie de consideraciones que resultan de una revisión concienzuda de la producción latinoamericana sobre la economía política de la política fiscal y que son pertinentes para el caso colombiano.

A) Casos en América

Diferentes estudios en otros países han demostrado cómo los recursos fiscales son una herramienta del gobierno nacional para alinear los gobiernos subnacionales. Bonvecchi & Lodola (2010), por ejemplo, explican cómo en Argentina se utilizan una serie de transferencias intergubernamentales entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales, gestionando dichas transferencias con objetivos de coalición. Lo hacen tomando como caso la situación de Argentina en el período de estudio comprendido entre 1983 y 2001. De esta manera los autores muestran cómo el presidente maximiza su utilidad utilizando transferencias discrecionales para transar a los gobernadores de oposición y beneficiar a su coalición.

Así mismo, se puede ver cómo los recursos fiscales no se quedan sólo en manos de la coalición de gobierno, también entran a transar con los opositores para evitar las posibles trabas de estos, debido a que el presidente necesita de ciertas mayorías electorales que le garanticen cierto nivel de gobernabilidad para ejecutar sus políticas. La misma se construye en el caso argentino a partir de la construcción de alianzas con los diferentes gobiernos subnacionales. El presente texto permite inferir que, si bien Colombia es un estado unitario y no federal (y en consecuencia con menor poder de los gobernadores departamentales), reclama una exploración de dichos comportamientos para sí mismo. Por lo tanto, buscará comprobar la influencia de la posición política de los gobernadores departamentales en la distribución de recursos.

En la distribución de los recursos fiscales, Murillo & Calvo (2004) evidencian cómo en Argentina los partidos políticos mediante la estrategia de patronazgo distribuyen recursos económicos por parte del gobierno nacional a los gobiernos subnacionales para construir y consolidar apoyos políticos. En este caso específico, los autores evidencian como el sistema de distribución de recursos beneficia al partido Justicialista PJ dada la

concentración geográfica de sus votantes y la baja cualificación de sus circunscripciones para el período de 1983 hasta 2001. Concluyendo así que los recursos distributivos del gobierno nacional pueden beneficiar a los partidos políticos con mayores retornos electorales en las circunscripciones más dependientes de recursos del gobierno nacional. Una evidencia que invita a explorar, para el caso colombiano, la hipótesis de que los territorios con mayor concentración de votantes y por lo tanto mayor número de congresistas recibe una mayor distribución que los departamentos con pocos votantes y pocos congresistas.

Es importante también tener en cuenta, que el apoyo que le pueda brindar cada departamento al presidente también se mide en términos de población y que, tal como lo explican Gibson & Calvo (2000), los territorios con mayor representación logran atraer una mayor cantidad de recursos del gobierno nacional. Es así como el gobierno federal accede a brindar mayores recursos a dichas regiones para construir coaliciones políticas electorales en Argentina. De la misma manera, los actores en el órgano legislativo también determinan la distribución de recursos hacia las regiones. Así lo demuestran Porto & Sanguinetti (2001) al encontrar cómo los territorios con una mayor representación política obtienen una mayor cantidad de recursos del gobierno nacional comparados con estados con más población, pero menor representación política. Estas evidencias llevan a explorar para Colombia la hipótesis de cómo los territorios con mayor representación logran recibir una mayor distribución de recursos comparados con territorios con menor representación.

Señalado lo anterior, cabe traer a colación el texto de Rodríguez & Bonvecchi (2004), en el que encuentran cómo el papel del poder legislativo en el proceso presupuestario depende de manera decisiva de los legisladores, independientemente de los factores técnicos que determinan sus capacidades de intervención en dicho proceso para el caso argentino. Esto lo logran adoptando diferentes posturas con respecto al presupuesto que les permiten incidir de manera decisiva en el mismo, como por ejemplo, posturas convalidatorias, expansivas o legitimadoras del presupuesto nacional. Este texto sirve para explorar el caso de las regalías en Colombia dado que se buscó determinar la influencia de los congresistas tanto de coalición, como independientes en la distribución de estas.

Teniendo en cuenta la literatura mencionada anteriormente, se puede evidenciar claramente cómo existe una influencia política en la distribución de recursos económicos;

sin embargo, ninguno de estos textos trata el caso colombiano y en particular el SGR. Por lo anterior, este texto se propone explorar este ámbito en el sistema político colombiano para tratar de explicar las disparidades en la distribución del SGR en los diferentes departamentos.

Es importante también tener en cuenta algunas consideraciones sobre el nivel de fragmentación y polarización política del sistema de partidos. Ya que tal y como lo indican Eslava & Nupia (2010), ante mayores niveles de fragmentación puede presentarse una mayor distribución de recursos y quienes en su estudio encuentran cómo ante altos niveles de fragmentación y de polarización política, aumenta la distribución de recursos por parte del gobierno nacional para la construcción de coaliciones. Asimismo Nupia (2013) encuentra en su estudio sobre políticas distributivas, cómo el nivel de fragmentación en el sistema de partidos y el grado de polarización ideológica, determina el tamaño de la política de distribución bajo negociación. Por lo anterior, es pertinente probar si en el contexto colombiano este caso se está presentando y ante mayor fragmentación en el sistema de partidos, la distribución de regalías aumenta. Sin embargo, cabe aclarar que dadas las restricciones de tiempo y recursos para este trabajo, estas obligan a enfocarse en la dimensión de la fragmentación exclusivamente.

A lo anterior se suman otras consideraciones más. Cox & McCubbins (1986) teorizan la estabilidad de las coaliciones políticas, identificando cómo un candidato adverso al riesgo forma una coalición con sus apoyos más cercanos para lograr llegar al poder. De la misma manera sus apoyos que son adversos al riesgo invierten recursos en el candidato, con la intención de recibir políticas distributivas en concesión a su apoyo previo. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que el apoyo hacia cierto candidato no se basa únicamente en los beneficios prometidos; es decir, en caso tal que el candidato ya haya gozado de una posición en la que distribuyó recursos, los apoyos también tendrán en cuenta su actuación en materia de asignación de recursos durante dicho período, como precedente para determinar la decisión de apoyar al candidato. De esta manera, los autores concluyen cómo los candidatos y sus respectivos apoyos maximizan sus estrategias mediante dicho mecanismo, para que el candidato obtenga la mayor cantidad de apoyos posibles y los apoyos la mayor cantidad de recursos posibles. Partiendo de lo anterior se podría entender en el contexto colombiano, cómo los partidos ponen sus maquinarias electorales a funcionar en torno a un candidato con el propósito que él mismo distribuya las regalías conforme a dichos apoyos.

Continuando con la construcción y mantenimiento de las coaliciones políticas es importante analizar aquellos actores sin una ideología clara. Ante lo anterior Dixit & Londregan (2006) para el caso de Estados Unidos, explican cómo los votos de los diferentes grupos políticos sin una clara identidad ideológica se alinean con la política que más recursos les distribuya. Consecuentemente, los autores concluyen que esta mecánica de distribución incentiva a los partidos para generar políticas redistributivas que beneficien a los grupos políticos sin una clara identidad ideológica, logrando maximizar su impacto político al cooptar de manera conjunta grupos políticos con afinidad política y otros grupos que sólo les interese los retornos de las políticas distributivas. Teniendo en cuenta que en Colombia la mayoría de los partidos no tienen una clara identidad ideológica, la exploración de esta hipótesis es pertinente para entender cómo los partidos logran convenir en diferentes temas a la hora de tomar decisiones en el congreso o al hacer alianzas electorales. Por lo tanto, el fenómeno descrito por Dixit y Londregan puede estar presentado a nivel de la relación ejecutivo-legislativo, de manera que el congreso accede a favores políticos a cambio de políticas distributivas como el SGR.

B) Dimensiones e hipótesis exploradas

En los textos mencionados anteriormente, se exploran diferentes dimensiones que permiten entender aproximaciones pertinentes para explorar el caso colombiano. Una de estas es la del federalismo fiscal, en la cual interactúan los intereses políticos de los actores presentes en los procesos de negociación de estos. Se puede comprender claramente cómo los actores que tienen la potestad de la distribución de los recursos utilizan estrategias de patronazgo y de pork barrel para construir sus coaliciones políticas, garantizar mayorías electorales y obtener gobernabilidad. Lo anterior, con el propósito de lograr ejecutar su agenda de gobierno de la mejor manera. Es por esto que, según los textos, las distribuciones de recursos no se concentran únicamente en los actores presentes en la coalición presidencial. Los actores que se identifican como independientes y oposición también pueden recibir recursos de estas políticas, con el propósito de lograr transar su posición.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante ver cómo partidos que no tienen una ideología clara, pueden ser transados con transferencias de recursos para sus territorios. Demostrando de esta manera, la forma en que las políticas distributivas funcionan como

un mecanismo del cual puede disponer el ejecutivo para afianzar su poder en un determinado territorio a cambio de favores políticos.

Otro punto a tener en cuenta, es que el poder de negociación de todos los actores no es idéntico. Tal como lo explican algunos de los textos abordados, la representación política² en el congreso de estos actores juega un papel muy importante en los procesos de negociación, ya que entre mayor sea la representación política de dicho actor, mayor podría ser la cantidad de recursos a recibir, dado que este actor tiene la capacidad de movilizar un número mayor de votos.

También es importante resaltar la importancia que tiene la fragmentación del sistema de partidos en la distribución de recursos por parte del gobierno nacional. Tal como lo enuncian los textos abordados anteriormente, en los cuales se explica cómo ante una mayor fragmentación y polarización, se espera que la distribución de recursos aumente. El fenómeno anterior se da en razón a que en la mayoría de los casos al poder central no le favorece tener un sistema fragmentado y polarizado, generando problemas para que apoyen sus iniciativas y lograr obtener una mayor gobernabilidad. Para corregir ese escenario, el poder ejecutivo puede decidir distribuir una mayor cantidad de recursos.

Todo lo anterior se ve recogido en diferentes actores que tienen poder para presionar una mayor distribución de recursos para cada uno de sus territorios. Este es el caso de los gobernadores y de los congresistas, tal como lo indica Jejen Tirado (2016), quienes indican que estos tienen un mayor dominio sobre el poder ejecutivo nacional en el caso colombiano, el cual es el encargado de la distribución de recursos, ya que en sus manos está la aprobación de las iniciativas legislativas del presidente. Lo anterior termina por configurar un espacio de negociación donde los actores deben transar y tratar de llegar al mejor acuerdo posible, en el cual se aprueben ciertas iniciativas legislativas y se distribuyan recursos para el territorio del congresista.

Por otra parte, los gobernadores no tienen un poder similar a los congresistas en el caso colombiano. Sin embargo, tal como lo describen Abadía et al (2015), los gobernadores pueden ser apoyados por grandes estructuras electorales que son utilizadas como herramientas de negociación para atraer más recursos hacia sus regiones y lograr un mayor impacto político. Además de esto, el ejecutivo nacional cuenta con otra

² Representación política: La cantidad de votos con los que fue elegido cada congresista, lo cual indica la cantidad de personas que se encuentra representando políticamente.

herramienta para mantener alineadas a las gobernaciones que es el Plan de Desarrollo Nacional -principal línea de política pública nacional-, que sirve como base para elaborar los Planes de Desarrollo Departamentales y que permite a los proyectos inscritos allí, recibir financiación nacional.

Tal como lo explica Lodola (2011), los gobernadores tienen dos opciones de distribución de los recursos, por patronaje o pork barrel. En el texto el autor analiza dos casos, por un lado, el argentino donde los gobernadores monopolizan el acceso y la distribución de los recursos, y por esto prevalece la estrategia de patronaje. Por el otro, el brasileño donde los gobernadores no monopolizan dichos recursos dada la legislación nacional y comparten la distribución de recursos junto con alcaldes y legisladores, en este caso prevalece la estrategia pork barrel. Para el caso de Colombia, donde los gobernadores no tienen un gran poder de negociación en la distribución de recursos por parte del ejecutivo nacional, podría haber ciertas similitudes con el funcionamiento de Brasil, ya que en Colombia los gobernadores no monopolizan la distribución de los recursos nacionales.

C) Hallazgos y vacíos por testear

Las anteriores hipótesis plantean una serie de hallazgos que es preciso comprobar si se presentan en el caso colombiano. Con las diferentes variables que se cuenta se procederá a comprobar gran parte de los hallazgos realizados por los diferentes autores en sus respectivos casos. Tal es el caso de las variables que recogen la posición política tanto de los gobernadores como representantes a la cámara con el presidente de su respectivo período. Asimismo, se comprobará la influencia de la representación política de dicho departamento en la distribución de recursos, dicha variable se medirá con la población de cada departamento en su período respectivo. Es importante aclarar que se escoge la población por encima de los votantes en las elecciones legislativas, ya que incluir ambas variables causaría un error de multicolinealidad y la variable población, es una de las variables técnicas que son necesarias incluirlas en el modelo.

Continuando con lo anterior, es pertinente comprobar la influencia de la fragmentación del sistema de partidos en la distribución de recursos. Por esto, se procederá a recopilar el número efectivo de partidos para cada uno de los departamentos en las elecciones a la cámara de representantes. Se escogen dichas elecciones ya que en la literatura existente se ha comprobado que la fragmentación en las elecciones legislativas influye en el tamaño

de los recursos a distribuir. Es preciso aclarar que, se decide omitir la influencia de la polarización porque no existe un mecanismo claro que logre dar un indicador de polarización política a nivel departamental en el caso colombiano.

Las variables mencionadas fueron analizadas en un modelo econométrico que da cuenta de la influencia de estas en la distribución de regalías para cada departamento. De esta manera se logra comprobar si los hallazgos realizados por la academia de la ciencia política y la economía política se encuentran presentes en el caso colombiano.

Además es importante resaltar que dada la revisión de la literatura presentada en este texto, existe un gran vacío en lo que concierne al caso colombiano ya que no se ha realizado ningún trabajo en el cual se analice la economía política detrás de la distribución de recursos nacionales y por consiguiente, un vacío en cuanto al tema de la influencia política en la distribución de regalías. Pues no existe producción académica que haya tratado en específico dichos casos, por lo que en este documento se procederá a analizar este tema específico, para comprender las lógicas políticas de su distribución.

Funcionamiento del SGR

El presupuesto a distribuir por el SGR en cuestión de inversión está determinado por diferentes fondos según la Ley 1530 del 2012, los cuales son: asignaciones directas, Fondo de Desarrollo Regional (FDR), Fondo de Compensación Regional (FCR) y Fondo de Ciencia y Tecnología (FCT). Las asignaciones directas son establecidas únicamente para los departamentos productores de minerales no renovables y departamentos portuarios por donde estos recursos son comercializados. El FDR en el cual participan todos los departamentos asigna sus dependiendo de su población y el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Tomando las dos variables anteriormente mencionadas (NBI y población), se determinan el FCR y el FCT, incluyendo adicionalmente el índice de desempleo en una pequeña proporción. También es importante mencionar, que el presupuesto del SGR se constituye de manera bienal. Por lo anterior, se analizarán cinco períodos de distribución el 2012 de manera anual y de manera bienal los períodos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020. Es importante tener en cuenta el monto de distribución de cada fondo en cada período, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1: Presupuesto por fondo

	FDR	FCR	CT
2012	7,78698E+11	1,43386E+12	8,69008E+11
2013-2014	1,79271E+12	3,95843E+12	1,67513E+12
2015-2016	1,80581E+12	4,49784E+12	1,65093E+12
2017-2018	2,26455E+12	4,67847E+12	1,11125E+12
2019-2020	2,26874E+12	6,14269E+12	2,11037E+12

Fuente: SICODIS, elaboración propia.

Contexto político colombiano desde el 2012 hasta el 2019

Antes de abordar el ejercicio econométrico, es preciso comprender el contexto colombiano durante los períodos de estudio, para aterrizar los resultados posteriores con las lógicas y particularidades políticas del caso colombiano. Por lo anterior, se decide continuar con una breve caracterización del contexto colombiano que amplíe esta perspectiva y permita una mejor comprensión del texto.

En Colombia es bastante difuso identificar vínculos partidistas del ejecutivo con los gobiernos subnacionales dado el bajo nivel de nacionalización³ en el sistema de partidos en Colombia para las elecciones de gobernación, tal como lo evidencian Milanese, Abadía, & Manfredi (2016), sobre todo en los casos donde se conforman coaliciones que desde el punto de vista ideológico son irracionales. Para comprobar dichos vínculos partidistas con el presidente por parte de los gobernadores que conformaron coaliciones irracionales, en esta investigación se recurrió a entrevistas con periodistas regionales que puedan identificar la posición política de dichos gobernadores con respecto al gobierno. En dichas entrevistas se identificaron diferentes dinámicas de los gobernadores con respecto al gobierno nacional. Una de estas es que varios gobernadores les han hecho campaña a ciertos presidentes, moviendo sus estructuras y maquinarias para favorecer la elección de cierto candidato.

Lo anterior, con el fin de obtener mayores recursos para su región durante el mandato del nuevo presidente. En algunos casos se presenta la particularidad en la cual ciertos candidatos, sin necesidad de pertenecer a uno de los partidos de la coalición presidencialista, también le hicieron campaña al próximo presidente, buscando alcanzar

³ Nacionalización como la homogeneidad de la distribución de los apoyos electorales en un territorio en el que se configura la competencia (Jones & Mainwaring, 2003)

el mismo fin, tal como lo declararon diferentes periodistas de La Silla Vacía (comunicación personal, 2 de Julio 2019). Otra de las dinámicas presentes en algunos de los gobiernos subnacionales se presenta cuando algunos gobernadores sin ser parte de los partidos de coalición y sin haberle realizado campaña al presidente electo, buscan aliarse con este, desarrollando políticas que van acorde con el Plan de Desarrollo Nacional, para de esta manera obtener mayores recursos. Lo anterior, no significa que no existan gobernadores independientes o de oposición, pero sí que la mayoría tiende a estar aliada con el gobierno para obtener mayores recursos, algunos desde antes de la elección y otros luego de la elección. Esto indica la poca disciplina y nacionalización de los partidos en Colombia, tanto así, que en algunos casos pareciera que los gobernadores locales se desconectarán de su partido y obrarán en conveniencia propia para obtener mayores recursos para sus territorios y lograr consolidar más su poder en la región.

Por otra parte, es necesario comprender el funcionamiento del sistema político colombiano durante el periodo 2012-2020 para entender el trasfondo político en la distribución de recursos. En la fase mencionada se cuenta con 3 periodos presidenciales, 3 configuraciones diferentes de la Cámara de Representantes y con 2 configuraciones de poderes ejecutivos subnacionales. Esta contextualización se realizará a partir de los diferentes periodos presidenciales, evidenciando cada una de sus características.

El primer periodo es el gobierno de Santos 2010-2014, este presidente recoge las banderas del uribismo para enfrentarse en la segunda vuelta presidencial contra la Ola Verde, liderada por Mockus. Santos encuentra un panorama bastante ventajoso ya que, dado el gran poder electoral y político del uribismo en aquel momento, cuenta con una gran gobernabilidad en el órgano legislativo. Para ser más específicos, tal como lo indica Semana (2018), su bancada de gobierno representaba aproximadamente el 86% del total de la cámara de representantes, por lo que no necesitaba de la bancada independiente y/o opositora para ejecutar su agenda de gobierno. Además, contaba con más del 60% de apoyo en las gobernaciones, lo cual le permitía extender sus políticas nacionales a los territorios sin mayores impedimentos.

Sin embargo, no todo fue perfecto para Santos, surge una total discordancia con su anterior jefe político Álvaro Uribe, líder del uribismo, el cual crea un nuevo partido que entrará a disputarse de nuevo el poder y se comienza a crear una polarización en el país en cuanto a dicha división. Aparte de esto, es importante comprender que uno de los hechos más álgidos de dicha división es el comienzo de diálogos de paz con el grupo

guerrillero FARC-EP, los cuales significaron para Uribe una traición política por parte de su sucesor, si se tienen en cuenta dos aspectos, por un lado, que Santos era el ministro de defensa para ese entonces y dos, que la estrategia militar de ese gobierno en sus dos periodos se había basado en la confrontación directa para acabar con dicho grupo.

Continuando entonces, en el 2014 se daba lugar a dos elecciones, las legislativas y las presidenciales. En cuanto a las legislativas, tal como lo expresa El Tiempo (2014), significaron un triunfo para el nuevo partido del uribismo, denominado Centro Democrático. Sin embargo, su estrategia de lista cerrada sólo tuvo gran éxito en el Senado, donde Uribe era uno de los candidatos. Caso contrario fue para la cámara de representantes, la cual no contó con la figura caudillista de Uribe y sólo obtuvo aproximadamente el 13% de las curules posibles. Dicha elección resultó como un retroceso para el Santismo, pues su bancada de gobierno perdió el apoyo total del partido Conservador (partido que ahora se encontraba dividido entre el Uribismo y Santismo) y pasó de tener el 86% de las curules al 61%, lo cuál no le hacía perder la mayoría simple, pero suponía un reto para iniciativas que requirieran una mayoría calificada. Desde este punto la reelección de Santos comenzó a dejar de estar segura.

Para las elecciones presidenciales, la polarización se hizo presente con la bandera del gobierno, al promulgar que ellos eran los amigos de la paz, mientras que el uribismo que presentó como candidato a Oscar Iván Zuluaga, era visto por la opinión pública los enemigos de la paz. En la primera vuelta de estas elecciones quedó como primero Zuluaga y como segundo Santos. Sin embargo, en la segunda vuelta ocurrió lo contrario y Santos fue reelegido para el período 2014-2018. En este caso el vicepresidente de Santos fue Germán Vargas Lleras, dirigente del partido Cambio Radical, quién desde el principio se mostró como el candidato del Santismo para el próximo ciclo. Este periodo de Santos no fue tan cómodo como el anterior. Con el uribismo en el congreso su agenda legislativa se vio muchas veces trancada por los mismos, recurriendo a los partidos declarados en independencia para lograr sancionar dichas iniciativas, incluso teniendo que negociar con el mismo uribismo dicha agenda en algunos puntos.

En el 2015, se dieron las elecciones de los gobiernos subnacionales, para estas elecciones el nivel de nacionalización es bastante bajo. Sin embargo, en estas elecciones se consolidó aún más su apoyo en las regiones, logrando obtener más del 75% de los apoyos en las gobernaciones, logrando identificar también un total fracaso del Centro Democrático, tal como lo explica Pardo (2015) pues sólo tiene presencia en dos de las coaliciones

ganadoras para las gobernaciones. Esto permite identificar una gran falencia cuando Uribe no es uno de los candidatos, que se puede reflejar incluso en la no obtención de la victoria en Antioquia, su gran bastión electoral.

Continuando con lo anterior, los diálogos de paz con las FARC habían avanzado y tal como lo prometió Santos, dichos acuerdos debían ser refrendados por los ciudadanos colombianos en un plebiscito realizado en el 2016. En dicha votación se agravó aún más la polarización, campañas “negras” de ambos sectores comenzaron a efectuarse; sin embargo, todos los pronósticos apuntaban a una victoria del Sí a los acuerdos en las urnas. No obstante, ocurrió todo lo contrario y ganó el No, ganó el uribismo. Lo anterior, representaba un total fracaso para Santos, quien en parte debido a la fuerte oposición del uribismo tenía una popularidad bastante baja. Con este nuevo escenario, se dio lo impensable y Santos se reunió con los opositores al proceso para conciliar las diferencias en cuanto a lo acordado y lograr aprobar el acuerdo de paz. Dichas apelaciones fueron escuchadas y algunas fueron concedidas; sin embargo, los opositores no quedaron satisfechos y siguieron desacreditando el proceso de paz. De todas maneras, Santos continuó con el proceso y llevó los acuerdos al congreso para su refrendación. Dicho proceso fue bastante complejo dada la presencia del uribismo y algunas de sus partes no fueron aprobadas.

Después de esto, continuaron las elecciones legislativas y presidenciales del 2018, en las que el Santismo se siguió debilitando obteniendo en una primera instancia el 56% de las curules posibles en la cámara de representantes, tal como lo indica Betín (2018). Mientras que el Centro Democrático logró pasar del 13% al 19%, cambiando su estrategia a listas abiertas.

Continuando con las elecciones presidenciales se mantiene la polarización, esta vez enmarcada en una disputa de la derecha versus la izquierda, el primer bando liderado por el uribismo contando con un candidato llamado Iván Duque y el segundo liderado por Gustavo Petro. También se presenta el Santismo contando con Vargas Lleras, quien no logra obtener mayor relevancia en dichas elecciones. En estas elecciones gana el uribismo con Duque, lo cual termina con la historia del Santismo, ante este triunfo se reconfiguran los apoyos del congreso, tanto así que el partido de la U, el cual primero fue afín a Uribe, y luego a Santos, terminó por volver a hacer parte de la coalición de volvió a la coalición de gobierno liderada en este caso por el uribismo. Tal como lo expresa El Espectador (2018), Duque tiene una coalición no muy disciplinada con el 50% de las curules posibles

en la Cámara, lo anterior configura un reto en cuestión de gobernabilidad para Duque, al tener que entrar a negociar por los partidos independientes que en este caso son Cambio Radical liderado por Vargas Lleras y el partido Liberal, quienes obtuvieron el 40% de las curules posibles en la Cámara. La situación en los gobiernos subnacionales tampoco es muy favorable, pues cuenta con un apoyo de más del 50%, un porcentaje menor en comparación con ambos periodos de Santos. Lo anterior supone una mayor dificultad para emplear sus políticas nacionales en los diferentes territorios de la nación.

Lo anterior constituye el contexto político colombiano para el periodo en mención (2012 – 2019). Como se enunció anteriormente, el mismo es necesario para aterrizar los resultados posteriores con las lógicas y particularidades políticas del caso colombiano. Logrando comprender así, la necesidad en algunos casos del gobierno por utilizar políticas de distribución de recursos para configurar una gobernabilidad óptima que le garantice lograr ejecutar su agenda. Dichas lógicas pueden relacionarse con el texto de Abadía et al (2015), en el cual tal como se mencionó en la revisión de los principales referentes para el debate, se menciona como los gobernadores pueden poseer grandes estructuras electorales. Con estas estructuras, los gobernadores pueden llegar a apoyar a un candidato presidencial con el fin de recibir réditos políticos, tal como lo enuncia Cox & McCubbins (1986).

Asimismo se puede apreciar cómo los escenarios de gobernabilidad son diferentes a través de los diferentes periodos de gobierno. Es decir, que si en un escenario eventual se presenta una menor gobernabilidad, esta se podría traducir en un número de partidos efectivos más alto, por lo que la fragmentación sería mayor. Esto se puede relacionar con el texto de Eslava & Nupia (2010) en el cual tal como se mencionó anteriormente, ante una mayor fragmentación y polarización la distribución de recursos aumenta, por lo que en el segundo periodo de Santos y en el de Duque se esperaría una mayor asignación de recursos comparado con el primer periodo de Santos.

Ahora bien tal como se ha explicado a lo largo del texto, se podría esperar que los congresistas sin una ideología clara sean transados por el ejecutivo mediante la distribución de recursos, esta dinámica como se ve en el contexto pudo haber sido necesaria tanto para el segundo periodo de Santos y ahora lo es para el de Duque. Esta dinámica se ve relacionada con el texto de Dixit & Londregan (2006), en el que los autores enuncian cómo algunos actores sin una clara ideología pueden ser transados mediante la distribución de recursos.

Por último tal como se enunció en este apartado, es pertinente comprobar que los congresistas tienen mayor poder de influencia sobre el presidente en comparación a los gobernadores. Esto se ve relacionado con el texto de Jejen Tirado (2016), el cual se menciona anteriormente y que enuncia cómo los congresistas tienen un mayor poder sobre el poder ejecutivo nacional en el caso colombiano, el cual es el encargado de la distribución de recursos, ya que en sus manos está la aprobación de las iniciativas legislativas del presidente.

Hipótesis y modelo econométrico propuesto

La hipótesis por comprobar en este trabajo es: existe una influencia política desde las gobernaciones y/o los representantes a la cámara en la distribución de regalías desde el presupuesto del 2012 hasta el presupuesto bienal de 2019-2020. Dicha hipótesis recoge la preocupación por la distribución inequitativa del SGR durante los años ya mencionados, distribución que puede estar permeada de influencias políticas y que por lo tanto, no se haga exclusivamente por los criterios técnicos que estipula la ley. Esto generando disparidades que no permiten el desarrollo integral de los diferentes departamentos en Colombia y que por el contrario aumenta las brechas de desigualdad en el territorio colombiano.

Continuando con lo anterior, el modelo econométrico propuesto tiene las siguientes variables registradas en la tabla 1:

Tabla 2: Tabla de variables

Nombre de la variable	Descripción	Fuente
R	Suma del FDR, FCR y FCT	SICODIS
GC	Determina si la posición del gobernador de ese departamento se configura como aliado político del presidente correspondiente para su período de gobierno	Registraduría y entrevistas realizadas a periodistas de La Silla Vacía
GI	Determina si la posición del gobernador de ese departamento es independiente en términos políticos	Registraduría y entrevistas

	del presidente correspondiente para su período de gobierno	realizadas a periodistas de La Silla Vacía
CC	Número de congresistas por departamento que se declararon de gobierno o como coalición del presidente correspondiente	Registraduría
CC2	La variable CC elevada al cuadrado para determinar hasta qué punto los rendimientos de un congresista en coalición adicional son positivos	Calculo propio
CI	Número de congresistas por departamento que se declararon independientes del presidente correspondiente	Registraduría
PC	Porcentaje de congresistas por departamento que se identifican como coalición del presidente correspondiente	Calculo propio
PI	Porcentaje de congresistas por departamento que se identifican como independientes del presidente correspondiente	Calculo propio
F	Número de partidos efectivos por departamento	Calculo propio
PB	Población del departamento	DANE
IC	Ingreso per cápita por unidad de gasto de cada departamento	DANE

Se corre la regresión entonces con la variable dependiente R y las variables independientes GC, CI, PC, F, PB, IC (Se corre únicamente con esas variables dada la correlación presente en algunas que se explicará más adelante). Se procedió entonces a correrla por el método de mínimos cuadrados ordinarios, identificado mediante un test que es más apropiado usar efectos fijos o aleatorios. Posterior a esto, se realizó la prueba de Hausman la cual determina si es mejor usar efectos fijos o aleatorios, dando como resultado que es más apropiado usar efectos fijos. Luego, se realizó la prueba de heterocedasticidad, correlación contemporánea y autocorrelación determinando que los dos primeros errores se encontraban presentes en la regresión. Para lo anterior, se procedió a corregir estos problemas corriendo la regresión por el método de Panel

Corrected Standard Errors obteniendo una regresión sin errores econométricos denominada PCSE. Posterior a esto y a partir de la regresión anterior, se procedió a escoger las variables más relevantes para correr una nueva regresión con estas. Dichas variables fueron CI, PB y IC, con estas se llevo a cabo el mismo procedimiento que con la regresión anterior, encontrando los mismos resultados en los diferentes tests por lo que se determinó que esta también debía ser estimada por el método de Panel Corrected Standard Errors y obteniendo la regresión PCSE2 mostrada en la tabla 3.

Análisis de resultados

Para el análisis de resultados se tomo en cuenta la correlación entre las variables independientes para no caer en errores de multicolinealidad.

Tabla 3: Tabla de correlación

	R	GC	GI	CC	CC2	CI	PC	PI	F	PB	IC
R		1									
GC	0.2140		1								
GI	0.1352	0.8328		1							
CC	0.1068	0.1595	0.0847		1						
CC2	0.1078	0.2689	0.1749	0.9348		1					
CI	0.3808	0.3023	0.1902	0.1571	0.1740		1				
PC	0.2437	0.2112	0.1307	0.2393	0.1457	0.7575		1			
PI	0.2451	0.2017	0.1550	0.3925	0.2431	0.6989	0.7994		1		
F	0.0949	0.2021	0.1257	0.2430	0.1497	0.4340	0.3574	0.1164		1	
PB	0.2696	0.1952	0.0638	0.7879	0.7257	0.5074	0.2124	0.0922	0.4100		1
IC	0.0102	0.1383	0.0536	0.4582	0.3981	0.5645	0.4121	0.1047	0.5064	0.7391	

Referencia: Valores cercanos a 0 menor nivel de correlación, valores cercanos a 1 mayor nivel de correlación.

Con los datos provistos por la tabla 2 se logró determinar que las variables CC y PB están correlacionadas ya que la población determina el número de congresistas por departamento, por lo tanto, se decide omitir la variable CC. Además, la variable CI está correlacionada con PC y PI. Dada la relevancia de CI para la hipótesis a comprobar se decide omitir PC y PI. Además estas dos últimas variables están correlacionadas mutuamente y la variable CC y CI son las que dan origen a PC y PI. Las variables PB y IC también están correlacionadas en 0,7391 lo cual indica que los territorios con mayor población cuentan con un mayor ingreso per capita por unidad de gasto. Sin embargo, por la importancia de estas dos variables para el modelo se decide conservar ambas.

A partir de dichas consideraciones se procedió a correr la regresión, comprobar los posibles errores econométricos y proceder a corregirlos.

Tabla 4: Tablas de regresión

	PCSE	PCSE
	B/SE	B/SE
GC	-2.13e+10 (2.82e+10)	
CI	5.06e+10* (2.13e+10)	6.20e+10*** (1.87e+10)
PC	-5.41e+10 (8.65e+10)	
F	-1.29e+8 (6.11e+09)	
PB	4.32e+04* (1.69e+04)	4.13e+04* (1.75e+04)
IC	-5.76e+05** (1.91e+05)	-5.76e+05** (2.08e+05)
_cons	4.58e+11*** (9.73e+10)	3.87e+11*** (9.44e+10)
R-square	0.34147	0.33511
Number	120	120
* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001 () Desviación estándar		

Con estos resultados se puede determinar que sólo las variables CI, PB e IC son significativas e influyen en las regalías por departamento, con un nivel confianza del modelo en su conjunto del 99%. Lo anterior demuestra una incidencia política en la distribución de regalías y que las variables técnicas inciden realmente y en el sentido apropiado en la distribución de regalías. Ceteris paribus, con un nivel de certeza del 99% se puede afirmar que existe una relación positiva entre las variables Regalías por departamento y el número de congresistas independientes de un territorio(CI), determinada por un coeficiente de 6.2e+10. Asimismo, con las variables técnicas se logra identificar lo siguiente: ceteris paribus, con un nivel de certeza del 95% se puede afirmar que existe una relación positiva entre las variables Regalías por departamento y la población de un territorio(PB), determinada por un coeficiente de 4.13e+04. Por parte de la variable proxy IC ceteris paribus, con un nivel de certeza del 99% se puede afirmar que existe una relación negativa entre las variables Regalías por departamento y el ingreso per cápita por unidad de gasto de cada departamento, determinada por un coeficiente de -5.76e+05. Lo anterior permite determinar que la variable NBI tendría la incidencia

contraria al IC en el número de regalías por departamento, ante un mayor NBI se esperaría una mayor cantidad de regalías para los departamentos.

Los resultados obtenidos anteriormente confirman una parte de los hallazgos teóricos; sin embargo, se demuestra que ciertos puntos no están presentes en el caso de la distribución de las regalías en Colombia y en el periodo particular. Para el caso de la variable GC (Gobernador en Coalición), se logra identificar claramente que dada su poca incidencia para el caso de las regalías en el período específico, el trabajo de Bonvecchi & Lodola (2010) no se pueden extender al caso de las regalías en Colombia, en el que los autores teorizan las transacciones que se dan entre el ejecutivo nacional y los gobiernos subnacionales como una estrategia del presidente por construir una coalición con los gobernadores de cada departamento. Sin embargo, en el caso colombiano los gobernadores no tienen poder sobre el presidente tal como se explicó en el contexto político. Por el contrario, el ejecutivo nacional distribuye los recursos para dichos gobiernos subnacionales, lo cual le otorga un mayor poder al presidente sobre los gobernadores, quienes necesitan esos recursos para ejecutar su política departamental. Por lo tanto, la no significancia de la variable GC en el caso colombiano se explica por las relaciones de poder entre el ejecutivo nacional y el departamental. Por otra parte, Calvo & Murillo (2004) evidencian cómo en Argentina los partidos políticos mediante la estrategia de patronazgo distribuyen recursos económicos por parte del gobierno nacional a los gobiernos subnacionales para construir y consolidar apoyos políticos. Lo anterior según el presente estudio no aplica para la distribución de regalías en el periodo específico dada la poca significancia de la variable GC.

En el caso de la variable F (Fragmentación), también se identifica su poca significancia en el caso de la distribución de regalías en el periodo específico. Eslava & Nupia (2010) teorizan en este caso que, ante una mayor fragmentación en el sistema de partidos y una mayor polarización aumenta la distribución de recursos. Sin embargo, como se evidencia en los resultados de la regresión, un aumento en la fragmentación del sistema de partidos no aumenta la distribución de recursos significativamente. En vista de que la fragmentación fue relativamente alta durante todo el período abordado, y de que su variación no fue sustantiva, este estudio no puede arrojar conclusiones sustantivas para confirmar o refutar la utilidad de la teoría de Eslava & Nupia para el caso colombiano.

De otro lado, la variable PB concuerda con el texto de Gibson & Calvo (2000), en el cual se evidencia que los territorios con mayor representación política obtienen mayores

recursos. Esto se puede ver relacionado con la variable PB ya que la representación política está determinada por la población en cada uno de los territorios. Además, la variable PB, demuestra que la ley de asignación de regalías sí funciona conforme a lo estipulado, asignando mayores recursos a los departamentos con mayor población. De la misma manera, los hallazgos coinciden con el texto de Porto & Sanguinetti (2001) en su estudio sobre que la representación política en el congreso juega un papel clave en la distribución de recursos nacionales, en tanto que las variables PB y CI son significativas tal como se explicó anteriormente. Esto tiene relación con dichas variables ya que la representación política esta determinada por la población. A su vez, está ligada con la variable CI (Número de congresistas independientes), ya que esta mide el número de congresistas independientes por departamento quienes son decisivos para que el congreso tome sus decisiones.

En el mismo sentido la variable CI es muy importante para el análisis, ya que esta comprueba la hipótesis planteada y además concuerda con gran parte de la teoría sobre el tema, ya que tiene una relación positiva con la variable Regalías por departamento. Tal es el caso del texto de Rodríguez & Bonvecchi (2004) donde los autores encuentran cómo el papel del poder legislativo en el proceso presupuestario depende de manera decisiva de los legisladores. Lo cual teniendo en cuenta el resultado de la regresión va de la mano en la cuestión de la asignación de regalías. A su vez, concuerda con el texto de Dixit & Londregan (2006) en el cual explican cómo los votos de los diferentes grupos políticos sin una clara identidad ideológica se alinean con la política que más recursos les distribuya. Esto se ve relacionado con la variable CI, ya que son congresistas que no se identifican claramente con el presidente o están en contra de este. Lo cual genera que estos puedan transar sus votos a la política que más recursos les otorgue. Adicionalmente, la variable CI concuerda con el texto de Cox & McCubbins (1986) en el cual se teoriza cómo los presidentes, a través de políticas de distribución de recursos construyen y mantienen coaliciones. De esta manera el presidente estaría asignando una mayor cantidad de recursos a los territorios con mayor cantidad de congresistas independientes para construir su gobernabilidad.

Es importante tener en cuenta la relación de número de congresistas independientes por territorio (CI), con el contexto colombiano. Como se explicó anteriormente algunos de los gobiernos analizados en este período no han gozado de mayorías predominantes en el congreso. Lo que lleva a que los presidentes busquen consolidar los apoyos con el sector

independiente por medio de políticas redistributivas como es el caso del SGR. Lo anterior revela una de las grandes razones por las cuales se presenta una gran disparidad en la distribución de los recursos del SGR y una grave práctica que incide en el desarrollo de los territorios con una menor representación política.

Por último, se identifica que la variable ingreso per cápita por unidad de gasto (IC) incide significativamente en la asignación de regalías a los territorios. Ante esto es importante tener en cuenta la relación entre el NBI y el IC. Ante un mayor ingreso per cápita por unidad de gasto en un territorio se espera que dicho lugar tenga un menor NBI. Por lo anterior, se puede inferir que ante un menor NBI el territorio recibe más recursos por parte del SGR, tal como lo indica la legislación vigente.

Conclusiones

En este texto se buscó identificar diferentes variables políticas que incidieran en la distribución de regalías a lo largo del territorio nacional. Mediante un modelo econométrico se buscó comprobar si las variables GC, CI, PC, F, PB, e IC inciden de manera significativa en la distribución del SGR (Sistema General de Regalías) en los fondos determinados anteriormente. Con el modelo anterior se logró comprobar que las variables CI, PB e IC inciden de manera significativa en la distribución del SGR para el período determinado. Con lo anterior se comprobó la hipótesis: existe una influencia política desde las gobernaciones y/o los representantes a la cámara en la distribución de regalías desde el presupuesto del 2012 hasta el presupuesto bienal de 2019-2020. Identificando entonces que un territorio con una mayor cantidad de representantes a la cámara puede obtener una mayor distribución de recursos por parte del SGR. Asimismo, se logró identificar que los territorios con mayor representación política logran obtener una mayor distribución de recursos por parte del SGR.

Lo cual permite confirmar ciertos hallazgos teóricos como los resaltados por Gibson & Calvo (2000), Porto & Sanguinetti (2001), Rodríguez & Bonvecchi (2004), Dixit & Londregan (2006) y Cox & McCubbins (1986). Dicha relación con los textos mencionados se encuentra explicada de manera más detallada en el apartado anterior. Por otra parte no se encuentra relación de otros hallazgos teóricos con el caso específico de este estudio, como es el caso de los textos de Eslava & Nupia (2010) y Bonvecchi & Lodola (2010). Lo anterior se encuentra de manera más detallada en el apartado anterior.

Sin embargo, es importante tener en cuenta las limitaciones de este estudio que sólo analiza parte de la influencia política en la distribución del SGR para el periodo de estudio. Por lo cual no se logra conocer la totalidad de la influencia política en los procesos de distribución de recursos.

Las anteriores conclusiones, logran dar una luz sobre la política detrás de la distribución del SGR para el período específico en Colombia. Un tema en el cual existe un vacío teórico. Sin embargo, es importante seguir analizando este tipo de influencia políticas en la distribución de recursos para otro tipo de políticas fiscales como es el caso del Presupuesto General de la Nación. Estudios que logren identificar con mayor claridad la política detrás de la distribución de recursos en Colombia.

Bibliografía

- Abadía, Adolfo. Álvarez, Sebastián. Barrero, Fredy. Batlle, Margarita. Burbano, Lina. Caicedo, Julián. Guerra, Luisa. Guzmán, Carlos. Higuera, Orlando. Hoyos, Carlos. Milanese, Juan. Ortega, Felipe. Pino, Juan. Puyana, José. Serna, Yira. Valencia, Helena., L. (2015). *ELECCIONES REGIONALES 2015: Los retos de un país en camino hacia la paz*. Retrieved from <http://www.kas.de/wf/doc/19116-1442-4-30.pdf>
- Bohórquez Camargo, J. O. (2012). Evolución del régimen de regalías en Colombia a partir de la Constitución Política de 1991. *Equidad y Desarrollo*, (19), 137. <https://doi.org/10.19052/ed.2312>
- Bonvecchi, A., & Lodola, G. (2010). The dual logic of intergovernmental transfers: Presidents, governors, and the politics of coalition-building in Argentina. *Publius*, 41(2), 179–206. <https://doi.org/10.1093/publius/pjq024>
- Calvo, E., & Murillo, M. V. (2004). *Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market*. 48(4), 742–757.
- Cox, G. W., & McCubbins, M. D. (1986). Electoral Politics as a Redistributive Game. *The Journal of Politics*, 48(2), 370–389. <https://doi.org/10.2307/2131098>
- Dixit, A., & Londregan, J. (2006). The Determinants of Success of Special Interests in Redistributive Politics. *The Journal of Politics*, 58(4), 1132–1155. <https://doi.org/10.2307/2960152>

- Eslava, M., & Nupia, O. (2010). FRAGMENTATION AND GOVERNMENT SPENDING: BRINGING IDEOLOGICAL POLARIZATION INTO THE PICTURE. *Serie Documentos Cede, 2010-3*, 34. Retrieved from <http://economia.uniandes.edu.co>
- Gibson, E. L., & Calvo, E. (2000). Federalism and low-maintenance constituencies: Territorial dimensions of economic reform in Argentina. *Studies in Comparative International Development, 35*(3), 32–55. <https://doi.org/10.1007/BF02699765>
- Jejen Tirado, J. R. (2016). *EL DESEQUILIBRIO DE PODER COLOMBIANO, UN ANÁLISIS POLÍTICOJURÍDICO A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991*. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10654/15334>
- Jones, M. P., & Mainwaring, S. (2003). The Nationalization of Parties and Party Systems. *Party Politics, 9*(2), 139–166. <https://doi.org/10.1177/13540688030092002>
- Lodola, G. J. (2011). *The Politics of Subnational Coalition Building. Gubernatorial Redistributive Strategies in Argentina and Brazil*. Retrieved from <http://d-scholarship.pitt.edu/10257/>
- Milanese, J. P. (2012). Dinámicas cambiantes de la relación interinstitucional entre el poder ejecutivo y el legislativo en Colombia (2002/2006). *Desafíos, 24*(1), 231–274. Retrieved from <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/2100>
- Milanese, J. P., Abadía, A. A., & Manfredi, L. (2016). ELECCIONES REGIONALES EN COLOMBIA 2015 : ANÁLISIS DE LAS NUEVAS GOBERNACIONES Y ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES * Regional elections in Colombia 2015 : Analysis of the new governors and departmental assemblies Juan Pablo Milanese ** Luciana Manfredi **** Introd. *Revista Uruguaya de Ciencia Política, 25*(1), 0–3. Retrieved from http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2016000100001&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- <http://prod1.hul.harvard.edu/stable/1519931%5Cnhttp://www.jstor.org.ezp-prod1.hul.harvard.edu/stable/pdfplus/1519931.pdf>
- Nupia, O. (2013). Distributive politics, number of parties, ideological polarization, and

bargaining power. *Journal of Politics*, 75(2), 410–421.

<https://doi.org/10.1017/S0022381613000108>

Porto, A., & Sanguinetti, P. (2001). Political determinants of intergovernmental grants: Evidence from Argentina. *Economics and Politics*, 13(3), 237–256.

<https://doi.org/10.1111/1468-0343.00092>

Rodríguez, J., & Bonvecchi, A. (2004). *El papel del poder legislativo en el proceso presupuestario: la experiencia argentina.*